

otra persona o Entidad; poder, y se hallarán en posesión del documento nacional de identidad.

Para tomar parte en la subasta los licitadores constituirán una fianza provisional de 17.175 pesetas, equivalente al 2,50 por 100 del tipo de tasación, que será elevada al 5 por 100 del de la adjudicación definitiva.

Regirá el pliego general de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución del disfrute, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 64 y 73, de fechas 6 y 30 de junio de 1975, así como igualmente el de condiciones económico-administrativas, que se encuentra en el Ayuntamiento a disposición de los licitadores.

Es de obligado cumplimiento para el rematante lo dispuesto en el Reglamento del Trabajo, en aspecto de Seguridad Social y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en representación de, vecino de, en relación con la subasta de maderas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

A los efectos de adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que conoce los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta y sirven de base para la licitación, obligándose a llevar a efecto los demás requisitos necesarios en todos los aspectos incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Bayubas de Arriba, 23 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.663-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Aliante) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de captación y elevación de agua para el abastecimiento público en el pozo de propiedad municipal sito en el paraje de Villalobos.

Habiendo quedado desierta la subasta de las obras de captación y elevación de agua para el abastecimiento público en el pozo de propiedad municipal sito en el paraje de Villalobos, por presupuesto de 3.547.835 pesetas de tipo de licitación, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero, y «Boletín Oficial» de la provincia número 32, se anuncia la segunda subasta de aquellas obras en las mismas condiciones que constan en los referidos «Boletines Oficiales», pudiéndose presentar las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a

aquel en el que haya aparecido la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y abriéndose las plicas a esta segunda a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Ibi, 20 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.347-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio relativo a la toma de antecedentes, constitución del banco de datos y gestión del impuesto municipal sobre radicación y otros tributos.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar el servicio relativo a la toma de antecedentes, constitución del banco de datos y gestión del impuesto municipal sobre radicación y otros tributos. El desarrollo de los trabajos objeto del concurso está dividido territorialmente en tres zonas, pudiendo los concursantes optar por una, dos o dichas tres zonas.

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, salón de sesiones, a las once horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo para su presentación.

El expediente administrativo, conteniendo el pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso, se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el referido Negociado de Contratación, durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

La licitación no está sujeta a tipo, a tenor de lo previsto en el artículo 23 del Reglamento de Contratación. La fianza provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de cien mil (100.000) pesetas. La fianza definitiva se irá constituyendo mediante la retención del 10 por 100 del importe que se le vaya acreditando al adjudicatario en todas y cada una de las certificaciones o liquidaciones previstas para pago del precio.

Abarcando el contenido del contrato o contratos diversas prestaciones, son distintos los plazos de iniciación y de vigencia, según se establece en el pliego de condiciones.

Los precios se devengarán mediante certificaciones o facturaciones del trabajo realizado y entregado o justificado por el adjudicatario o adjudicatarios.

El Ayuntamiento asume la obligación de establecer anualmente la adecuada consignación en su presupuesto ordinario para atender al pago de las prestaciones derivadas del concurso, cuya duración excede de un año. Para el ejercicio de 1977, el gasto se abonará con cargo a la partida 2.1102-e) del presupuesto ordinario.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de este concurso en Valencia calle, número, puerta, enterado del pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 6 de abril de 1977, para contratar mediante concurso el servicio de toma de antecedentes, constitución del banco de datos y gestión del impuesto municipal de radicación y otros tributos, formula la presente proposición acompañada de los documentos a que se refiere el apartado número 4, 1, del pliego y solicita le sea adjudicado el concurso respecto de las zonas y con el orden de preferencia que se exponen a continuación:

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de abril de 1977.—El Secretario general.—3.118-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilasantar (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la Casa Consistorial.

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para la ejecución de la obra de construcción de la Casa Consistorial de Vilasantar, de conformidad al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que figura expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Tipo de la subasta: 4.140.000 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará a las trece horas del día en que se cumplan veintuno, también hábiles, contados igualmente desde el siguiente de la publicación.

Modelo de proposición y demás condiciones figuran expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento.

Vilasantar, 31 de marzo de 1977.—El Alcalde.—1.396-2.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuela Bayyari Aiza, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, Paseo Nacional, letra B, piso sexto, inculpada en el expediente número 389/75, instruido por aprehensión de

radio-cassettes y máquinas de calcular, mercancía valorada en 496.900 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada, que a las diez horas del día 16 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.514-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Anselmo Martín, al parecer residente en Colombia, cuyas demás circunstancias se desconocen, inculcado en el expediente número 187/77, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 68.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado, que a las diez horas del día 16 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 73 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal—3.515-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Odontólogo de don Antonio Solo de Zaldivar, por extravío del que le fue expedido en 17 de octubre de 1933.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 20 de abril de 1977.—4.454-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GUADALAJARA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea a 15 KV, y dos transformadores, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.».
Derivación de la línea y término: De la línea Guadalajara-Brihuega de la misma Empresa terminando en Atanzón y con derivaciones a Iriepal, Centenera y Aldeanueva.

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía a la zona.

Características principales: Línea a 15 KV., de 12,155 kilómetros en once alineaciones, cruzando en su recorrido, en la 3.ª alineación la línea de teléfonos y la carretera GU-921 de Iriepal a Atanzón en el kilómetro 5,370; la 7.ª alineación cruza la carretera GU-904 de Iriepal a Tonzón en el kilómetro 9,650, así como el río Matayeguas, entre los apoyos 66 y 67 cruza una línea de teléfonos entre el apoyo 68 y 69 que cruza la carretera GU-905 en el kilómetro 10,300 y del apoyo 66 sale la derivación número 2 a Centenera; en la alineación 8.ª entre el apoyo 71 y 72 cruza la carretera GU-905 en el kilómetro 10,700; en la alineación 9.ª entre los apoyos 75 y 76 se cruza la línea telefónica y entre los apoyos 76 y 77 se cruza de nuevo la línea de teléfonos, cruzando entre los apoyos 77 y 78 la carretera GU-905 kilómetro 11,700; en la 10.ª alineación y del apoyo 90 sale la derivación a Aldeanueva; en la 11.ª alineación entre los apoyos 106 y 107 se cruza una línea telefónica y entre los apoyos 107 y 108 cruza la carretera GU-905 en el kilómetro 14,700; del apoyo 119 sale la derivación número 5 acometida a Atanzón. A lo largo de toda la línea se pasa por los términos de Iriepal, Centenera y Atanzón. Está constituida por cable aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección. Los apoyos de ángulo anclaje y fin de la línea están dotados de cadenas de tres elementos de vidrio «Esperanza» número 1.503; los apoyos de alineación llevarán aisladores «Arvi» número 32. Los apoyos de alineación son de hormigón armado, con ccruceta para aislador rígido y totalmente metálicas en ángulos amarre y fines de línea. Todos los apoyos llevan sus correspondientes puestas a tierra.

Derivación acometida a Iriepal: Del apoyo 6 de la línea general parte la acometida a Iriepal con una longitud de 701 metros en dos alineaciones de las mismas características que la general.

Derivación número 2 acometida a Centenera: Del apoyo 66 de la línea general parte la acometida al transformador de Centenera con una longitud de 286 metros en una sola alineación de las mismas características que la general.

Derivación número 3 acometida a Aldeanueva de Guadalajara: Del apoyo 90 de la línea sale la acometida citada la cual tiene una longitud de 1.961 metros constando de una sola alineación con las mismas características que la línea general.

Derivación número 4 acometida a elevadora de aguas a Aldenanueva: Del apoyo número 20 de la acometida a Aldeanueva se deriva para la alimentación a la caseta de la elevadora de aguas a Aldeanueva con una longitud de 398 metros en una sola alineación y de las mismas características que la general.

Derivación número 5 acometida a Atanzón: Del apoyo 119 de la línea general deriva la acometida al transformador intemperie de Atanzón con una longitud de 380 metros y de las mismas características que la línea general.

Centro de transformación en Aldeanueva de Guadalajara, tipo intemperie de 25 KVA., relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/380-220 V. con todos sus elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida.

Centro de transformación tipo intemperie, en Centenera, con una potencia de 25 KVA., relación de transformación 15.000 ± 5 por 100 380-220 V.

Presupuesto: 4.800.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 28 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho.—343-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colpress, S. A. de Ediciones», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colpress, S. A. de Ediciones».

Domicilio: Calle Padre Damián, número 43, 9.º Madrid-16.

Consejo de Administración: Presidente, don José Piñol Barrull, Secretario, don Manuel Marqués Álvarez, Vocales, don Diego Luis Hortelano Mármol, don Joaquín Frigola Ruiz de Porras.

Capital social: 300.000 pesetas, en trámite de ampliación a 5.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Cotilleo Revista Semanal».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 28,5 x 22 cm.

Número de páginas: 84.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 150.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Informar objetivamente de todo cuanto es noticia en el ámbito nacional e internacional, salvaguardando los principios básicos de convivencia, expresado en nuestras Leyes, que serán acatadas escrupulosamente. En la publicación, por ir destinada preferentemente al público femenino, tendrá especial relevancia la información gráfica. Comprenderá los temas de: Modas, Gastronomía, Cine, Televisión, Discos, Teatro, Música, Libros, Entrevistas, Reportajes, Encuestas, Información Gráfica y otros temas relacionados con la actualidad.

Director: Don Diego Luis Hortelano Mármol (R. O. P. número 5.064).

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Director general.—4.438-C.

BANCA LOPEZ QUESADA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar, en segunda convocatoria, para el día 18 de mayo próximo, a las trece horas, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones de Madrid (avenida del Generalísimo, 29), la Junta general ordinaria de accionistas, ya que se prevé que por no cumplirse los requisitos exigidos en las disposiciones vigentes, relativos al quórum de asistentes, no podrá tener lugar en primera convocatoria, que queda señalada a la misma hora del día 17 de mayo de 1977, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1976 y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección de consejeros.
- 4.º Ratificación del nombramiento de consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean, por lo menos, 50 acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión, nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les corresponda.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Secretario-Secretario, Juan López-Quesada y Morano.—4.461-C.

MOREIRA Y COMPAÑIA DE ORENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Se hace público, a los efectos de los artículos 134 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que en la Junta general universal de socios de esta Entidad, celebrada el día seis de abril de mil novecientos setenta y siete, se acordó la absorción de esta Compañía por «Moreira y Cia., S. A.», domiciliada en Vigo.

Orense, 12 de abril de 1977.—El Gerente, José Luis Rodríguez Sousa.—1.574-8.
2.ª 26-4-1977

HOTELES BALEARICOS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, «Hotel Santo Tomás», Playa de Santo Tomás, Menorca, el día 14 de mayo próximo, a las trece horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzarse los mínimos legales de socios o capital, siendo el objeto de dicha Junta los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y gestión social relativa al ejercicio de 1976, y propuestas del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1977.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos, se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Playa de Santo Tomás, Menorca, 16 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Victory.—4.291-C.

HOTELES MARITIMOS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para que se celebre en esta Villa, en el hotel «Rey Carlos III», el día 14 de mayo próximo, a las doce horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzarse los mínimos legales de socios o capital, siendo el objeto de dicha Junta, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y gestión social relativa al ejercicio de 1976, y propuestas del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.
- 2.º Modificar los artículos 22 y 24 de los Estatutos Sociales.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas para 1977.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos, se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Villacarlos, 16 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Victory.—4.292-C.

HOTELES MENORCA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para que se celebre en esta ciudad, hotel «Port-Mahón», el día 14 de mayo próximo, a las once horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzarse los mínimos legales de socios o capital, siendo el objeto de dicha Junta, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y gestión social relativa al ejercicio de 1976, y propuestas del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.
- 2.º Cese de Consejero.
- 3.º Modificar los artículos 22 y 24 de los Estatutos Sociales.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1977.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos, se estará a lo previsto en los Estatutos y a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Mahón, 16 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Victory.—4.293-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PERITAJES Y CORRETAJES (SAPECO)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Juan Hurtado de Mendoza, número 13, Madrid, el próximo día 20 de mayo, a las trece horas en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a las trece horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Reección estatutaria de Consejeros.

- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.327-C.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA (CIUVASA)*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Convoca a sus accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de otra, el día 14 de mayo, a las doce treinta horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza, calle Don Jaime I, número 18, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976 y distribución de beneficios.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la firma de las actas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para acordar ampliaciones hasta un 50 por 100 del capital social actual en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y la consiguiente modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos de la Sociedad.

Zaragoza, 20 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo, Fortunato Vinuesa Ruiz.—1.614-6.

CENTRAL HORTOFRUTICOLA DE GALICIA, S. A.*Junta general ordinaria de señores accionistas*

De conformidad con lo prevenido en los artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 16 de abril del corriente año 1977, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, planta de Altamira (kilómetro 14 de la carretera de La Coruña a Santiago de Compostela), el día 18 de mayo del corriente año, a las cinco de la tarde en primera convocatoria.

En el caso en que la Junta no pudiera celebrarse válidamente por falta de «quórum» en primera convocatoria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria el día 20.

El objeto de esta convocatoria es someter a la consideración de la Junta general, los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al

ejercicio 1976, previa lectura del informe de los señores censores de Cuentas.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 1976.

4.º Ratificación del nombramiento de señores Consejeros, nombrados provisionalmente por el Consejo de Administración, al amparo de los preceptos del artículo 73 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de Cuentas para el ejercicio 1977.

6.º Nombramiento de dos señores accionistas que como Interventores, aprobarán con el señor Presidente, el acta de esta Junta general, al amparo de los preceptos del artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Derecho de información.—Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición para ser examinados los documentos a que hace referencia el apartado 2.º de este orden del día.

También podrán los señores accionistas solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, en relación con los asuntos que figuren en el orden del día.

Derecho de asistencia.—A todos los señores accionistas les será remitida, al domicilio que tienen registrado en la Secretaría de esta Sociedad, la papeleta de asistencia a esta Junta general. Caso de que por cualquier circunstancia no reciban dichas papeletas, podrán solicitarlas en la Secretaría de la Sociedad, en el domicilio social.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 24 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que poseyendo un mínimo de cinco acciones, estén provistos de la papeleta de asistencia. Los accionistas que posean menos de cinco acciones podrán agruparse, concediendo su representación a uno de ellos, el cual podrá asistir a la Junta general, con voz y voto, siempre que represente por lo menos cinco acciones.

Las papeletas de asistencia deben de ser entregadas en la Secretaría antes de empezar la Junta.

En la Planta de Altamira (Cambre) a 20 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel López Companioni.—1.610-2.

FONTANALS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sociales de la calle Béjar, sin número, de Tarrasa, en primera convocatoria el día 18 de mayo de 1977, a las veinte treinta horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día para tratar del orden del día que se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

A celebrar en el mismo domicilio, a continuación de la Junta general ordinaria anteriormente convocada, bajo el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento, si procede, de nuevo Administrador único por renuncia del anterior, aceptación de la misma y aprobación de su gestión.

2.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a las mencionadas Juntas generales los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que han de celebrarse, hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas, depositadas en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad.

Tarrasa a 12 de abril de 1977.—José Ramón Santolalla.—1.616-6.

FABRICA AZUCARERA DE SAN ISIDRO, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de Colón, número 40, primero izquierda, el día 15 de mayo de 1977, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y, si fuese preciso, al siguiente día 16 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, Balance-Inventario y cuentas del ejercicio 1976-1977, para conocimiento, examen y aprobación, si procede, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración y ratificación de nombramientos de cargos designados por el Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de Cuentas para el siguiente ejercicio.

5.º Propuestas del Consejo de Administración.

El Balance-Inventario y Cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca también, a Junta general extraordinaria de señores accionistas, en el mismo domicilio social, el día 14 de mayo de 1977, a las cinco y media de su tarde, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, al siguiente día 15, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre lo siguiente:

1.º Propuesta de ampliación de capital.

2.º Reforma del artículo quinto de los Estatutos sociales, cuantas veces fuera necesario.

Para la asistencia a las Juntas convocadas, los señores accionistas habrán de inscribirse en el libro de presencia de la Sociedad, antes de los cinco días previos al de la fecha de celebrarse las Juntas.

Granada, 19 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.252-D.

PULCRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Farell, 9, Barcelona), el próximo día 18 de mayo, a las trece horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 19, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Polo.—4.304-C.

OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, el día 13 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el «quórum» necesario para la celebración de dicho acto, se convoca en segundo llamamiento para el día 14 de mayo, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar, son los siguientes:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1976.

2.º Aplicación del beneficio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ratificación nombramiento de Consejero.

5.º Autorización al Consejo para incorporar al capital social la reserva Ley 76/1961.

6.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 21 de abril de 1977.—4.331-C.

UNION ESPAÑOLA DE FINANCIACION, SOCIEDAD ANONIMA

(UNIFIBAN)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Unión Española de Financiación, S. A.» (UNIFIBAN), convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de mayo próximo, y en segunda, el siguiente día 18, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, calle de Prim, número 12, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y acuerdo sobre la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Deliberación y acuerdo sobre distribución de beneficios.

4.º Elección de Consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas.

6.º Aprobación del acta.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Villar.—4.339-C.

**UNION INTERNACIONAL
DE FINANCIACION, S. A.**

(UNINTER)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Unión Internacional de Financiación, S. A.» (UNINTER), convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de mayo próximo, y, en segunda, el siguiente día 18, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Prim, número 12, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Deliberación y acuerdo sobre la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Deliberación y acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 4.º Elección de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Aprobación del acta.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Villar.—4.340-C.

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Compañía General de Construcciones

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 22 de abril de 1977, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de mayo de 1976, ha acordado ampliar el capital social en cincuenta millones de pesetas (50.000.000 de pesetas) mediante la emisión y puesta en circulación de 50.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal 1.000 pesetas cada una, que llevarán numeración correlativa del 300.001 al 350.000, ambos inclusive, al tipo de la par, con cupón número 76 y siguientes.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho preferente de suscripción de tales acciones en la proporción de una nueva por cada seis acciones antiguas —destinándose a tal fin el cupón número 75 de las acciones ordinarias, que quedará inutilizado a cualquier otro efecto—, en las oficinas de la Sociedad, calle Lincoln, número 12, de esta ciudad, en los días y horas hábiles, durante el plazo que comenzará en 30 de abril y finalizará en 30 de mayo del corriente año.

Las citadas acciones nuevas serán totalmente liberadas para el suscriptor, con cargo a la cuenta de «Reserva por prima emisión de acciones».

Las nuevas acciones tendrán idénticas características y derechos que las actualmente en circulación.

Barcelona, 22 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.474-C.

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Compañía General de Construcciones

*Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general a celebrar en sesión ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, en Barce-

lona, vía Augusta, 81, en primera convocatoria, el día 14 de mayo del corriente año, a las once treinta horas, para deliberar y tomar acuerdos, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, del inventario-balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976, así como la gestión del Consejo de Administración y sus miembros y de los directivos de la Empresa durante el año 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Una vez agotados los asuntos del orden del día precedente, la Junta quedará constituida con carácter de extraordinaria para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, en acciones ordinarias, hasta el límite determinado por el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y consiguiente adaptación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, dejando previamente sin efecto, y en la parte no utilizada, la autorización vigente acordada por la Junta general el 22 de mayo de 1976.
- 2.º Delegación de facultades para llevar a cumplimiento lo acordado por la Junta.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio social durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, según lo dispuesto en los Estatutos de la sociedad, los señores accionistas que, poseyendo diez o más acciones se provean en el domicilio de la misma de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Para el caso de que no se reúna con dicha antelación los mínimos legalmente exigidos para su constitución en primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria, para el día 16 de mayo, a la misma hora y en igual lugar, siendo valederas para la concurrencia a la reunión en segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera, y además las que se expidan para la segunda a los señores accionistas que efectúen la inscripción de sus acciones con cinco días de antelación al señalado para la segunda convocatoria.

A todas las acciones presentes o representadas en la Junta se les abonará como indemnización por gastos de movilización de títulos la cantidad de diez pesetas por acción.

Barcelona, 22 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.475-C.

CROMOGENIA-UNITS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Farell, 9, Barcelona) el próximo día 18 de mayo, a las doce horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 19, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y Cuenta de Pérdidas y

Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Polo.—4.305-C.

FLORIDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 12 de mayo, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 13, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de Consejeros y ratificación, en su caso, de la gestión.
- 2.º Traslado de domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo.—4.288-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FINANCIACION DE LA INNOVACION

(SEFINNOVA)

*Convocatoria de Juntas generales
ordinaria y extraordinaria*

RECTIFICACION

Por el presente anuncio se comunica a los señores accionistas que las fechas de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria convocadas por anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril de 1977 y el diario «Informaciones», de Madrid, del mismo día, han sido sustituidas por las de 17 de mayo de 1977, martes, quedando convocadas tales Juntas para la expresada fecha en el mismo lugar y hora y con el mismo orden del día.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.476-C.

FINASA

FINANCIERA DE CREDITOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S. A.

MADRID

Villanueva, 16

*Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se anuncia en primera convocatoria la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de mayo del corriente año, a las once horas, en el domicilio social, Villanueva, 16, Madrid, figurando incluidos en el orden del día los siguientes temas:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas de 1976 y reparto de beneficios.

2.º Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas que posean un mínimo de 25 acciones. Los que no alcancen ese número podrán agruparse y todos los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Consejo Secretario, excelentísimo señor Conde de Santa Bárbara de Lugones.—4.486-C.

UNION ELECTRICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de obligaciones simples

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de accionistas del día 7 de diciembre de 1976, ha acordado la emisión y puesta en circulación de obligaciones simples con arreglo a las siguientes condiciones:

Nominal de la emisión: 700.000.000 de pesetas, representadas por 14.000 títulos al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada uno.

Tipo de interés: 8,8563 por 100 anual (8,75 por 100 anual neto) durante los tres primeros años, 9,1093 por 100 anual (9,00 por 100 anual neto) durante los tres años siguientes y 9,3623 por 100 (9,25 por 100 anual neto) durante los cuatro años últimos.

Fecha de la emisión: El lanzamiento de la emisión y apertura de la suscripción será el día 2 de mayo de 1977, cerrándose en el momento que quede cubierta.

Vencimiento de los cupones: Semestral.

Primer cupón a pagar: A los seis meses de la fecha de la emisión.

Amortización: En diez años, contando de la fecha de emisión, por actas partes iguales, a partir del tercer año.

Cotización de los títulos: Se solicitará la admisión a cotización en Bolsa de estos títulos.

Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido la bonificación del 95 por 100 de los impuestos de transmisiones patrimoniales y renta del capital que gravan la emisión y los títulos fueron declarados por la Junta de Inversiones aptos para las inversiones reglamentarias de las Compañías aseguradoras, del Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades Laborales y de las Cajas de Ahorro.

Aprobado por la Dirección General de Política Financiera.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Taboada.—4.484-C.

PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el día 23 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 de igual mes, a la misma hora, en el Salón de Convenciones del Hotel Meliá-Madrid, calle Princesa, número 27, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

2.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la modificación del artículo adicional de los Estatutos sociales.

3.º Autorización al Consejo para que durante los próximos tres años pueda emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija que reconozcan o creen deuda, convertibles o no en acciones, en cuantía de hasta el límite autorizado por la Ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 111 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil, con facultad, en caso de ser convertibles, de emitir acciones en la cuantía que fuere necesario, mediante los aumentos de capital y modificaciones de los Estatutos que al efecto se precisen.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1977.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de los censores de cuentas y las propuestas del Consejo estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 59, durante quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Por la naturaleza de los asuntos a tratar, se requiere el quórum previsto por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos bancarios, al menos con cinco días de antelación al fijado para la Junta.

Se abonará una prima de asistencia de dos pesetas por título a las acciones presentes o representadas en la Junta general, mediante la presentación del taloncillo que va unido a las tarjetas de asistencia, único documento que será admitido para asistir a la Junta o ser representado en la misma.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.487-C.

UNION SALAZONERA ISLEÑA, S. A. (USISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de mayo, a las dieciocho horas, en Isla Cristina, en el salón de actos de la Cofradía de Pescadores, en primera convocatoria, y, en su caso, para media hora más tarde, y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Ampliación del capital social.

3.º Elección y reelección del Presidente y Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Isla Cristina, 20 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.315-D.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, en el Hotel Eurobuilding—Padre Damián, 23, primera planta—, de esta capital, en primera convocatoria, y, si

procediese, en segunda, el día 19 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1976, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977, señalando su retribución.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta acreditarán su derecho con el depósito en la Caja Social, calle Almagro, 42, Madrid, de las acciones (o resguardos de depósito de las mismas, si las tuviesen, en algún Banco o establecimiento de crédito), pudiéndose también aportar justificación de propiedades e inmovilización de las acciones por los citados establecimientos, contra cuya presentación en la Caja Social se facilitará la tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.670-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPESA)

Concurso-oposición para cubrir las plazas de Médico de Empresa y A. T. S. en la Factoría de Torrejón

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., ha convocado sendos concursos-oposición para la provisión de una plaza de Médico de Empresa y otra de Ayudante Técnico Sanitario en la Factoría de Madrid-Torrejón, en los que podrán participar todos los españoles de ambos sexos que tengan más de dieciocho años de edad y reúnan los requisitos señalados en las bases que rigen los mismos.

Las citadas bases de los distintos concursos-oposición se encuentran expuestas en estas oficinas centrales, Capitán Haya, número 41, y en todas nuestras dependencias provinciales. La presentación de instancias finalizará los días 20 y 7 del próximo mes de mayo, respectivamente.

Madrid, 23 de abril de 1977.—El Subdirector general adjunto, Adriano Coronel Jiménez.—1.672-5.

CUSPIDE, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Serrano, 84, Madrid-6, a las once horas del día 12 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, a la misma hora y lugar, el día 13 de mayo de 1977, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Desembolso de dividendos pasivos por parte de los accionistas morosos.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Ruegos y preguntas debidamente formulados.

5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.451-C.

CUSPIDE, S. A.

Compañía Española de Seguros
y Reaseguros

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Serrano, 84, Madrid-6, a las doce treinta horas del día 12 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, a la misma hora y lugar el día 13 de mayo de 1977, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital social de la Compañía y consiguiente modificación de los estatutos.

2.º Ruegos y preguntas debidamente formulados.

3.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.452-C.

CORPORACION INDUSTRIAL
BANCOBAO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Corporación Industrial Bancobao, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 13 de mayo de 1977, en los locales del cine Gran Vía, sito en la calle Gran Vía, número 19, de Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 14 del referido mes de mayo, lo que oportunamente se comunicaría mediante anuncios insertos en la prensa.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

1.º Aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades y Memoria correspondientes al ejercicio 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento provisional.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977; dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social durante los quince días precedentes de la celebración de la Junta convocada.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas que tengan sus títulos en rama, deberán depositarlos con cinco días de antelación, por lo menos, en las Oficinas de la Sociedad, Gran Vía, 12, de Bilbao, o en cualquiera de las Oficinas del Banco de Bilbao y Banco del Comercio.

A los señores accionistas que tengan sus títulos depositados en Entidades bancarias, se les acreditará por éstas la propiedad de sus acciones mediante la correspondiente tarjeta. Las tarjetas de asistencia que expidan los Bancos depositarios se considerarán válidas para asistir, tanto en la primera como en la segunda convocatoria de la Junta.

Los que no puedan asistir personalmente pueden conceder su representación firmando para ello la delegación que figura en las tarjetas de asistencia.

Bilbao, 25 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.455-C.

POLCO, S. A.

Junta general extraordinaria
de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el centro de trabajo de la Empresa, carretera de Marzagán, número 104, el día 12 de mayo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de 19 de abril de 1977 de solicitar la suspensión de pagos.

2. Ratificar el nombramiento de la persona que ostenta la representación de la Sociedad a tales efectos.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales en orden al derecho de asistencia.

Las Palmas de Gran Canaria a veintinueve de abril de mil novecientos setenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.456-C.

RUMASINA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización conferida por la Junta general de accionistas celebrada el 24 de abril de 1976, ha acordado ampliar el capital social en 575.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 575.000 acciones nominativas, números 4.600.001 al 5.175.000, ambos inclusive.

La suscripción, reservada a los actuales accionistas, podrá efectuarse entre el 30 de abril y el 30 de mayo de 1977, a razón de una acción gratis por cada ocho que se posean, totalmente liberadas, con cargo a Reservas, siendo también los gastos a cargo de la Sociedad.

Las nuevas acciones gozarán de iguales derechos políticos que las anteriores en circulación, y de los económicos, a partir del 1 de junio de 1977.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos de suscripción, se les facilitará el correspondiente documento, que podrá negociarse en Bolsa, debiendo solicitarlo mediante presentación de los extractos de inscripción en las oficinas de la Sociedad. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de los derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

Las acciones que no sean suscritas durante el plazo indicado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino que crea conveniente.

La suscripción de las nuevas acciones que se emiten podrá llevarse a cabo en cualquiera de las siguientes entidades: Banco de Albacete, Banco Alicantino de Comercio, Banco Atlántico, Banco Comercial de Cataluña, Banco Condal, Banco de Extremadura, Banco de Huelva, Banco Industrial del Sur, Banco de Jerez, Banco Latino, Banco de Murcia, Banco del Noroeste, Banco del Norte, Banco del Oeste, Banco Peninsular y Banco de Sevilla.

Madrid, 23 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.460-C.

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A.

(COMSA)

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Triana, número 1, el día 26 de mayo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.

3.º Aplicación de resultados del ejercicio.

4.º Renovación de un puesto en el Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, Justo González-Tarrio Otero.—1.669-13.

HIJO DE E. F. ESCOFET, S. A.

En uso de la autorización dada a la Administración de la Sociedad en la Junta general extraordinaria celebrada el día 20 de junio de 1975, se amplía el capital social en catorce millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 28.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una y numeradas correlativamente del número 112.000 al 140.000.

Tales acciones serán liberadas en cuanto a 498.57142 pesetas por acción, con cargo a la cuenta «Reserva por prima emisión de acciones», desembolsándose en el acto de la suscripción la cantidad de diez pesetas por acción suscrita, que se destinarán a completar el nominal en lo que proceda y aplicándose el resto a contribuir a los gastos de la emisión, que serán a cuenta de la Sociedad en lo que no alcance, incluso los gastos de emisión y suscripción.

Los accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de tales acciones a partir del día 28 del corriente mes y dentro del plazo legal, a razón de una acción nueva por cada cuatro de las antiguas que posean, mediante la entrega en la Caja Social de la cantidad en efectivo antes indicada y la entrega del cupón número 26 de las acciones o el equivalente estampillado de los títulos.

Transcurrido el plazo indicado, quedará extinguido su derecho y sin valor alguno y autorizado el Administrador para colocar las acciones no suscritas, si las hubiere.

Las nuevas acciones ahora creadas y puestas en circulación poseerán los mismos derechos políticos que las demás de la Sociedad y los económicos que procedan como si hubieran quedado desembolsadas en 31 de diciembre de 1976.

Barcelona, 21 de abril de 1977.—El Administrador.—1.671-5.

GARRIDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 13 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Rubio y Ors, número 20, bajos, de Cornellá de Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria, el día 14 de mayo de 1977, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas de balance y de resultados hasta el 31 de diciembre de 1976.

2.º Proponer y concertar acuerdos en función con el actual estado financiero y económico de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Cornellá de Llobregat, 18 de abril de 1977.—Angel Garrido Iglesias, Administrador.—4.465-C.

TALLERES MICHELENA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (Polígono Eciago, número 21), a las dieciocho horas del día 19 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de Presidente y Secretario.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria-balance y cuenta de explotación del ejercicio de 1976.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Hernani, 25 de abril de 1977.—El Administrador Gerente.—1.313-D.

RIBAS Y PRADEL, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, ambas el día 12 de mayo próximo, a las dieciocho horas, la Junta general ordinaria, y a las diecinueve horas, la Junta general extraordinaria, ambas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a las mismas horas y lugar, a los fines de deliberar y tomar acuerdo en la Junta general ordinaria, sobre los diversos extremos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977 y para deliberar y tomar acuerdo en la Junta general extraordinaria sobre ampliación de capital, modificación de los consiguientes artículos de los Estatutos Sociales y aquellos otros acuerdos consecuentes o complementarios de los anteriores, y en ambas Juntas generales nombramiento en su caso de accionistas interventores del acta que de la respectiva Junta se levante.

Barcelona, 20 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Fabra de Monteys, Marqués de Masnou.—4.432-C.

ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 12 de mayo próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil a la misma hora y lugar, a los fines de deliberar y tomar acuerdo sobre los diversos extremos a que se refiere el ar-

tículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977, e interventores del acta que de la Junta se levante.

Barcelona, 20 de abril de 1977.—El Administrador, José María Vilaplana Ribas. 4.433-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a celebrar el día 19 de mayo de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día 20, a la misma hora, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, 32), para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las mismas fechas a las anunciadas en primera y segunda convocatoria y una vez celebrada la Junta general ordinaria, para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para que pueda emitir títulos de renta fija, adoptándose en relación a las autorizaciones anteriores, aquellos que se consideren procedentes.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas será preciso acreditar el depósito de veinte o más acciones, con cinco días de antelación al señalado, pudiendo obtenerse la tarjeta de admisión en los establecimientos bancarios de Banco de Santander y Banca Mas-Sardá, así como en el propio domicilio social.

De no concurrir el número suficiente de acciones para que la Junta anunciada en primera convocatoria quede válidamente constituida, se publicará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

Barcelona, 22 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.440-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

De acuerdo con lo que se indica en la convocatoria, se comunica a los señores accionistas que, no habiéndose solicitado todavía tarjetas de asistencia que cubran el número suficiente de acciones para que la Junta general, anunciada para el día 29 de abril corriente, pueda celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el sábado día 30 de abril, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en la Sala Fénix del Edificio Social de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, 37, de Madrid.

Madrid, 25 de abril de 1977.—4.430-C.

PIENSOS ALCALA JAEN, S. A.

ALCALA LA REAL (JAEN)

Carretera de Montefrío

Por la presente se cita a la Junta general ordinaria de accionistas de esta So-

ciudad, que tendrá lugar (D. m.) el día 10 de mayo, a las diecisiete horas, en locales del Restaurante Josma, de Alcalá la Real, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de resultados, Memoria y balance del ejercicio 1976, resolviendo sobre la distribución de beneficios.

2.º Ampliación de capital social.

3.º Nombramiento de Consejo y Censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

A partir del día 20 de abril, los señores accionistas podrán examinar en las oficinas sociales la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores.

Alcalá la Real, 20 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José L. González de Lara Ruiz de la Fuente.—1.314-D.

SOLARES Y EDIFICIOS NORTEÑOS, SOCIEDAD ANONIMA (SENIDOR, S. A.)

GALDACANO (VIZCAYA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida General Mola, 57, Galdácano, el día 11 de mayo de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria relativos a dicho ejercicio.

3.º Resolución sobre destino de los resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Galdácano, 22 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Libano.—4.442-C.

UNION PACIFICO, S. A.

Seguros y Reaseguros

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Serrano, 84, Madrid-16, a las once treinta horas, del día 12 de mayo de 1977, en primera convocatoria y, si fuese necesario, a la misma hora y lugar, el día 13 de mayo de 1977, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Desembolso de dividendos pasivos por parte de los accionistas morosos.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Ruegos y preguntas debidamente formulados.

5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.449-C.

UNION PACIFICO, S. A.

Seguros y Reaseguros

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ex-

traordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Serrano, 84, Madrid-6, a las doce horas, del día 12 de mayo de 1977, en primera convocatoria y, si fuese necesario, a la misma hora y lugar el día 13 de mayo de 1977, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social de la Compañía y consiguiente modificación de los Estatutos.
- 2.º Ruegos y preguntas debidamente formulados.
- 3.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.450-C.

CIA. NORTEÑA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

(NORBEGA, S. A.)

GALDACANO (VIZCAYA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida General Mola, 57, Galdácano, el día 11 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria relativa a dicho ejercicio.
- 3.º Resolución sobre destino de los resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Galdácano, 22 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Libano.—4.441-C.

YZAMVITE, S. A.

ARGENTONA (BARCELONA)

Que a los efectos oportunos de lo previsto en el artículo 176 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el balance final de la Compañía aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas, válidamente celebrada el día 18 de febrero de 1977, arroja el siguiente detalle:

Caja: Quinientas sesenta mil seiscientos ochenta y tres pesetas; Pérdidas: Cuatrocientos treinta y nueve mil trescientas diecisiete pesetas; Total activo: Un millón de pesetas.—Pasivo: Capital, un millón de pesetas; Total pasivo, un millón de pesetas.

Argentona (Barcelona), 12 de abril de 1977.—El Secretario, Miguel Monera Monera.—1.667-13.

HIGARSA, S. A.

VALLIRANA (BARCELONA)

A los efectos de lo previsto en el artículo 178 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que el balance final de la Compañía, aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas, válidamente celebrada el día 18 de febrero de 1977, arroja el siguiente detalle:

Activo: Caja, treinta mil ochocientos treinta y ocho pesetas.

Pérdidas: Nueve mil ciento sesenta y dos pesetas.

Total activo: Cuarenta mil pesetas.

Pasivo: Capital, cuarenta mil pesetas. Total pasivo: Cuarenta mil pesetas.

Vallirana (Barcelona), 15 de abril de 1977.—El Secretario, Julio Ordax Otero.—1.668-13.

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 139.072.854.500

Objeto social: Explotación y administración del servicio telefónico

Domicilio social: Avda. José Antonio, 28

En el ejercicio de las facultades conferidas al Consejo de Administración de esta Compañía, según acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada hoy, día 22 de abril de 1977, se ha dispuesto la emisión y puesta en circulación de obligaciones simples al portador por un total de 10.000.000.000 de pesetas, garantizadas por el activo social y con la numeración y características siguientes:

Doscientos mil títulos, números 1 al 200.000, de 50.000 pesetas cada uno.

El tipo de emisión de estas obligaciones será a la par, libre de gastos para el suscriptor, y sus tenedores percibirán un interés líquido anual del 8,75 por 100 durante los cinco primeros años, un 9 por 100 del sexto al décimo año, un 9,25 por 100 del undécimo año en adelante, pagadero por semestres vencidos, en 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, con devengo desde el primer día siguiente al de la suscripción, siendo el primer cupón a pagar el 1 de agosto de 1977. El Ministerio de Hacienda ha concedido, al amparo de lo dispuesto en el Decreto-ley 19/1961, de 19 de octubre, una reducción del 95 por 100 con respecto a los impuestos sobre las Rentas del Capital, en cuanto afecte a este empréstito.

La Junta de Inversiones ha autorizado esta emisión para la constitución de reservas e inversiones de los recursos ajenos a Cajas de Ahorro, Entidades de Crédito Cooperativo, Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades Laborales y Compañías de Seguros.

Esta emisión se presentará para su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Asimismo se solicitará la conceptualización de «cotización calificada» para los títulos de esta emisión.

Estas obligaciones serán amortizadas a la par y de la forma siguiente:

Una onceava parte al quinto año de la emisión.

Una onceava parte al sexto año de la emisión.

Una onceava parte al séptimo año de la emisión.

Una onceava parte al octavo año de la emisión.

Una onceava parte al noveno año de la emisión.

Una onceava parte al décimo año de la emisión.

Una onceava parte al undécimo año de la emisión.

Una onceava parte al duodécimo año de la emisión.

Una onceava parte al decimotercer año de la emisión.

Una onceava parte al decimocuarto año de la emisión.

Una onceava parte al décimo quinto año de la emisión.

Para estas obligaciones se ha fijado como fecha para su lanzamiento y apertura de la suscripción el día 25 de abril de 1977. Toda la emisión estará asegurada por la Confederación Española de las Cajas de Ahorro, a la que podrán dirigirse las solicitudes de suscripción.

Ha sido designado el Comisario para intervenir en la formalización pertinente de la emisión don Miguel Allué Escudero, y en la propia escritura de emisión se incorporarán las normas o Estatutos para el funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas, siguiendo la línea de anteriores emisiones.

Madrid, 22 de abril de 1977.—4.492-C.

MANUFACTURAS PORTA CELI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de mayo de 1977, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, carretera Liria-Sagunto, s/n., de Bétera (Valencia), en primera convocatoria, y el día 19, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 25 de abril de 1977.—4.473-C.

INDUSTRIAS FONTANALS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sociales de la calle Béjar, sin número, de Tarrasa, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1977, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, para tratar del orden del día que se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

A celebrar en el mismo domicilio, a continuación de la Junta general ordinaria anteriormente convocada, bajo el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento, si procede, de nuevo Administrador único por renuncia del anterior, aceptación de la misma y aprobación de su gestión.

2.º Adopción del acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, en cumplimiento del Convenio Judicial de Suspensión de Pagos, con nombramiento, si procede, de liquidador de la misma, en virtud de requerimiento de Comisión de Acreedores.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a las mencionadas Juntas generales los señores accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que han de celebrarse, hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad.

Tarrasa, 12 de abril de 1977.—José Ramón Santolalla.—1.615-6.

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL MALLORQUINA DE AUTOBUSES

(S. A. L. M. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima Laboral, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Gremio de Tejedores, s/n (polígono industrial La Victoria), Palma de Mallorca, para el próximo día 1 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pé-

didas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1976 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Propuesta de ampliar los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al número máximo establecido en los Estatutos, efectuándose dicha ampliación en el presente año.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

Para el derecho de asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 1977. El Secretario del Consejo de Administración.—1.309-D.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

En el sorteo público celebrado en Madrid, el día 31 de marzo de 1977, ante el Notario don Luis Sanz Suárez, han resultado premiados los títulos portadores de los siguientes símbolos:

N. X. K. LL. V. E. P. N. H.
Q. A. B. N. Y. K. C. Z. A.
L. B. Y. L. M. H.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Director General, Manuel Más Carrillo. — 3.621-C.

TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 18 de marzo de 1977:

X H J CH Q LL U LI W UI
U X M G X E W N F F U F

Madrid, 18 de marzo de 1977.—Luis Monzo Lasala.—3.069-C.

«AMERICA»

COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de marzo de 1977

X. E. G. — Z. W. S. — LL. S. P.
B. C. LL. — J. LL. R. — V. O. Q.
J. U. B. — N. T. W.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 65.829.315 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—«América», Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima.—3.600-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

MADRID

Lagasca, 88

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid, don Julio Albi Agero, celebrado el 31 de marzo de 1977, han resultado premiados los planes de previsión que lleven estos símbolos:

S. N. L. Z. Q. U. P. S. G.
Y. U. P. Z. C. M. V. I. P.
X. T. S. A. F. P.

Previsión triangular revalorizable

Números: 1.º, 6709; 2.º, 5903.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—3.689-C.

ESFERA, S. A.,

CIA. HISPANO-AMERICANA PARA EL FOMENTO DEL AHORRO

MADRID

Fuencarral, 123

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo de 31 de marzo de 1977:

H Z R — C P I — E L L O — L E C H
N G V — D H Y — X Y I — U D Q

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 1 de abril de 1977.—3.641-C.

FABRICA DE MIERES, S. A.

PAGO DE INTERESES DE OBLIGACIONES

Emisión 1962-H.º

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, que a partir del día 15 de abril próximo, se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones correspondientes a las citadas obligaciones, por los siguientes importes:

Emisión 1962-H.º

Cupón número 29:

Importe bruto: 34,55 pesetas cupón.
Importe líquido: 26,25 pesetas cupón.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—3.778-C.

RIEGOS EL PORVENIR, S. A.

(En liquidación)

LA MARINA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 7 de mayo, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, para tratar de:

1.º Aprobación-gestión del Consejo y de las cuentas de 1976.
2.º Aprobación del balance de 1976, propuesta de aplicación de resultados y descargo de los censores.
3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.
4.º Ruegos y preguntas.

La Marina (Elche), 1 de abril de 1977.—El Presidente, Salvador Amorós.—1.390-6.

FIDECAYA, S. A.

Antes Financiera de Capitalización y Ahorro, S. A.

MADRID

Alcalá, 79 - Teléfono: 225 06 89

PREMIOS DEL SORTEO DE 31 DE MARZO DE 1977

Simbolos de cédulas premiadas

Totales: 1.º, 9386; 2.º, 9074.
Parciales: 1.º, 1159; 2.º, 7161; 3.º, 1164; 4.º, 9603; 5.º, 1061; 6.º, 8348; 7.º, 6539; 8.º, 9480; 9.º, 1462, y 10.º, 8691.

Barcelona, 31 de marzo de 1977. — El Apoderado, G. López Plá.—1.098-D.

FINIDERMA, S. A.

Esia Sociedad ha sido disuelta y liquidada, habiéndose aprobado el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Fondos líquidos	5.779,85
Deudores diversos a corto plazo	333.037,30
Total	338.817,15
Pasivo:	
Capital social	500.000,00
Remanente ejercicios anteriores	147.057,85
Pérdidas y Ganancias del 1 de enero de 1976 al 31 de mayo de 1976	14.125,00
Total	338.817,15

Barcelona, 31 de mayo de 1976.—El Administrador Liquidador.—2.942-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Trafaigar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas

Subscripción anual:

España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafaigar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel).